

## **CON GRAN AFLUENCIA REINICIA LA COMISIÓN CERCA DE TI**

- **Claman seguridad pública habitantes de la colonia Jalisco**
- **Destaca una queja recibida por negligencia médica en el IMSS**

Gran afluencia registró el módulo de La Comisión Cerca de Ti al reiniciarse este jueves en la colonia Jalisco, municipio de Tonalá, al acudir 65 personas en busca de atención y orientación jurídica y psicológica, tanto en asuntos de carácter personal como en conflictos entre particulares y con servidores públicos.

La jornada de trabajo del personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en esta colonia estaba programada de 11:00 a 14:00 horas; sin embargo, debido a la demanda de los servicios, ésta tuvo que extenderse dos horas más. De las 65 personas atendidas, cinco presentaron quejas, seis recibieron orientación sobre asuntos de violencia intrafamiliar y psicológica; el resto sobre situaciones diversas.

Destaca la queja presentada por la madre de una persona en contra de personal de la clínica 3 del Instituto Mexicano del Seguro Social por presunta negligencia médica. Ella relató que el 24 de septiembre pasado su hija acudió a consulta externa a la clínica 110, y el doctor que la atendió dijo que era urgente hospitalizarla para realizarle una cesárea, por lo que se dirigió a urgencias. No fue sino hasta poco antes de las doce de la noche cuando pidieron una ambulancia para trasladarla a la clínica 3, en donde estuvo internada cuatro días para controlarle la presión arterial. El 28 la dieron de alta y le dijeron que sí necesitaba la cesárea, pero que no en ese momento, porque al bebé le faltaban aproximadamente tres semanas.

El 11 de octubre, un médico particular les recomendó nuevamente que se practicara ya la cesárea, por lo que a la 1:30 horas del día siguiente acudieron otra vez a la clínica 3 en donde fue recibida por dos médicos que la acostaron en una camilla y la revisaron. En lugar de prepararla para la operación, se durmieron a un lado de ella y cuando llegó el médico cirujano (a las cuatro de la mañana), los regañó porque la paciente no estaba en el quirófano. Actualmente el bebé se encuentra muy grave, en terapia intensiva de la Clínica 3 del Seguro Social, y la mamá ya fue dada de alta, pero se halla en estado de choque nervioso. La queja fue ratificada por la agraviada en su domicilio, al trasladarse de inmediato el visitador de la CEDHJ. Su inconformidad fue turnada ya a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

En nombre de los habitantes de esta colonia, tres vecinas se quejaron en contra del Director de Seguridad Pública de Tonalá y de elementos de dicha corporación debido al permanente clima de inseguridad que se vive ahí. Afirmaron que con frecuencia se cometen robos y los delincuentes tienen atemorizados a los habitantes de la colonia, y que la autoridad no hace nada. “Les tienen miedo o los protegen porque no los detienen, y cuando lo hacen, los sueltan muy rápido”, manifestaron.

Otros se manifestaron inconformes en contra de policías de ese municipio porque les robaron su celular y mil pesos durante una detención por una falta administrativa; de hecho, los uniformados condicionaron su libertad a cambio del dinero, pero como se negaron, de todos modos se quedaron con él y fueron remitidos a la delegación.

De manera paralela a la recepción de quejas, 110 alumnos de la escuela urbana federal Juan Escutia tuvieron oportunidad presenciar un cuento en teatro guiñol, en el que se les informó y capacitó en el tema de derechos humanos, en particular, el derecho a tener un nombre, la aceptación y la diversidad. Se trató el tema de la discriminación, con personajes como las vocales y música de Cri Cri.

El próximo 27 de octubre, la CEDHJ instalará su módulo de atención del programa La Comisión Cerca de Ti en la Unidad Administrativa Las Juntas, en Tlaquepaque, ubicada en privada San Pedro número 4841, colonia Las Juntas.

-o0o-